

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 053 de fecha 11.05.2021 del Jefe Departamento de Medio Ambiente al Señor Director SECPLAN (S), solicitando realizar la Licitación respectiva.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 00778 de fecha 11.05.2021 de la Jefa Departamento de Finanzas.
5. Decreto Exento N° 01329 de fecha 20.05.2021, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 16.06.2021.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del Servicio de Sanitización para Dependencias Municipales de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiara con recursos del Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.11.999.01.008 (Otros Servicios Técnicos y Profesionales).

DECRETO

EXENTO N° 01634

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SANITIZACIÓN PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE SANTA CRUZ**", autorizada mediante Decreto Exento N° 01329 de fecha 20.05.2021, debido a que no cumplen con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/FMGR/MARR/GAGV/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/